INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 30 de septiembre del 2026, en este rubro se refleja un saldo de 879,023,030 pesos conforme a lo siguiente:

De conformidad a la información reportada por la Unidad de Asuntos Jurídicos de esta Entidad, existe un total 436 casos laborales contingentes que se encuentran en litigio por un importe de 108,912,171 pesos; así también, se cuenta con 14 asuntos en materia administrativa en trámite por un importe de 149,316,360 pesos

Cabe mencionar que 1 de los juicios en materia administrativa ya cuentan con sentencia condenatoria firme por un monto de 17,061,635 pesos, de los cuales se realizaron 2 pagos parciales anuales: uno en el año 2024 por la cantidad de 2,500,000 pesos, y otro durante el ejercicio 2025 por 2,510,916. Cabe mencionar que el importe restante se registrará contablemente conforme a la calendarización presupuestal correspondiente a cada ejercicio.

Adicionalmente, este Hospital cuenta con un adeudo por derechos por suministro de agua, que a la fecha asciende a 451,725,337 pesos (cuatrocientos cincuenta y un millones setecientos veinticinco mil trescientos treinta y siete pesos 00/100 m.n.) que corresponden al periodo del 6to bimestre de 2017 al 2do bimestre de 2025, más un cargo de 169,069,162 pesos (ciento sesenta y nueve millones sesenta y nueve mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 m.n.) correspondiente a los accesorios generados (actualización, recargos), totalizando 620,794,499 pesos.

De acuerdo con los resultados emitidos por Auditoría Fiscal Federal "2", se determinó un crédito fiscal que a la fecha ascendía a 35,511,870 pesos (Impuesto Histórico, multa, actualización, recargos, gastos de ejecución). Lo anterior corresponde a la diferencia detectada que se origina de una nómina extraordinaria por concepto del programa de Estímulos a la Calidad de Desempeño del Personal de Salud 2018, elaborada en diciembre 2018, pagando la retención de ISR Sueldos y Salarios en el mes mencionado y timbrada-pagada a los beneficiarios en febrero de 2019.

El 29 de junio de 2026, esta administración liquidó en su totalidad el adeudo correspondiente al crédito fiscal, incluyendo las actualizaciones y los recargos aplicables. En consecuencia, al cierre del 30 de septiembre de 2026, el saldo del adeudo asciende a **$0.00 (cero pesos)**.

Autorizó: LIC. BLANCA FABIOLA RODRÍGUEZ PEREZBOLDE
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD Y
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Elaboró: C.P. MYRIAM SANTIBÁÑEZ CERVANTES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD